



El Minvu
une
la
Ciudad

ORD. N°

969



- ANT : 1. Of. N° 76460 de fecha 27.07.2021, De Cámara de Diputados.
2. Providencia Ministro Minvu N° 985 de fecha 10.08.2021.

MAT : Informa situación Estudio Técnico del conjunto Habitacional Los Dominicos, comuna de Chillán.

- ADJ : 1. Oficio N° 590 de 03.08.2021.
2. Oficio N° 1329 de 02.09.2021.

16 SEP 2021

A: SR. PRESIDENTE H. DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE: DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ÑUBLE

Por especial encargo del Ministro de Vivienda y Urbanismo, se da respuesta a oficio del antecedente, a través del cual, a requerimiento del H. Diputado Carlos Abel Jarpa Wevar, solicita se informe acerca de la situación del proceso de contratación de Consultoría para la determinación del estado estructural de las viviendas del complejo habitacional Los Dominicos de la Comuna de Chillán, Región de Ñuble; cumpla con informar a Ud. Que:

Como Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Ñuble, se nos encomendó desde la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Ñuble, la generación de Bases Técnicas y Administrativas para licitar la consultoría que permitirá el diagnóstico experimental de las patologías o fallas físico-mecánicas y constructivas en 102 viviendas del Conjunto Habitacional Los Dominicos, etapas 3, 4.2, 5, 6 y 8, comuna de Chillán, construido a través de subsidios habitacionales del DS 116, V. y U., de 2014 y DS 19. V. y U., de 2016.

En la actualidad, los antecedentes para iniciar la licitación del estudio, indicados anteriormente, se encuentran en proceso de subsanación de observaciones emitidas por División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional (DITEC), las cuales hacen mención principalmente al marco normativo de ensayos a realizar, específicamente a los estándares de aceptación de las variables a evaluar en dicho estudio.

En cuanto al financiamiento, mediante Oficio Ord. N° 590 de fecha 03.08.2021, Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Ñuble, formaliza solicitud de recursos excepcionales para la realización del estudio técnico asociado. Al respecto, el Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, a través del ORD. N°1329 de fecha 02.09.2021, establece que SERVIU puede utilizar recursos de la línea de Asistencia Técnica Previa (año 2021) para desarrollar el estudio indicado.

Respecto de la planificación y objetivos del proceso de licitación del estudio técnico del conjunto habitacional "Los Domínicos", en el presente año, se considera la publicación y adjudicación del estudio, cuyo desarrollo considera las etapas de: evaluaciones experimentales en terreno y laboratorio, análisis de información y desarrollo de soluciones.

Finalmente, en un trabajo colaborativo tanto del Servicio de Vivienda y Urbanización como de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Ñuble, se ha cumplido con informar a las familias afectadas respecto del proceso de contratación y seguimiento del estudio.

Saluda atentamente a usted,



RMP/JLM/jla

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario, H. Diputado de la República, Don Carlos Abel Jarpa Wevar, Cámara de Diputados de Chile, Avenida Pedro Montt s/n Valparaíso.
- Gabinete Ministro de Vivienda.
- Contraloría Regional Interna.
- Oficina de Oartes.

ÁLVARO PINTO MORALES
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ÑUBLE



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1329
ANT. : Ord. N° 590, del 03.08.2021, de SEREMI MINVU Región de Ñuble a Jefe División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional
MAT. : Asignación de recursos financieros para realizar estudio técnico diagnóstico en conjunto habitacional Los Domínicos, de la comuna de Chillán
ADJ. : No hay

Santiago, 02 septiembre 2021

**A : CARLOS URRESTARAZU CARRIÓN
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ÑUBLE**
**DE : ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL**

Junto con saludar, y en atención a lo expuesto en el antecedente, referido a evaluar la pertinencia y factibilidad de asignar recursos financieros para desarrollar un estudio técnico para 102 viviendas del conjunto habitacional "Los Domínicos" pertenecientes a las etapas 3 - 4,2 - 5,6 y 8, de la comuna de Chillán, construido a través de subsidios habitacionales del DS 116, V. y U., de 2014 y DS 19. V. y U., de 2016, las que presentan serias deficiencias constructivas, de orden estructural, filtración de aguas lluvia y anegamientos, entre otras, se informa:

1. En reunión del día 09 de agosto de 2021, con el Jefe del Departamento Técnico de SERVIU, el Jefe de Planes y Programas de la SEREMI MINVU y profesionales de la DITEC MINVU, se analizaron los antecedentes de la problemáticas planteadas y los avances que al respecto han hecho SERVIU y SEREMI en la región, con la finalidad de considerar técnica y socialmente el problema, y buscar alternativas de solución, concordando la necesidad de atender la urgencia del caso y evaluar el financiamiento del estudio solicitado.
2. Las viviendas se encuentran entregadas, y por tanto sin trámites pendientes asociados a las líneas de subsidio mencionadas, cualquier solución para estas familias pasa por ratificar prontamente la magnitud de los problemas técnicos, resolver la responsabilidad que le cabe a la empresa constructora y, por último, en conjunto con la propuesta de solución planteada por el estudio técnico, definir la cuantía de los recursos privados y eventualmente públicos que pudieran requerirse para resolver definitivamente los problemas de estas viviendas.
3. Al respecto, esta División establece que SERVIU puede utilizar recursos de la línea de Asistencia Técnica Previa (año 2021) para desarrollar el estudio indicado. Para aquello SERVIU debe constituirse como Entidad Patrocinante de las familias y analizar la proyección de gasto de esta línea para lo que queda del año 2021, evaluando los distintos compromisos

presupuestarios que le quedan por cumplir en el ejercicio actual. Cabe mencionar, que el análisis interno SERVIU y SEREMI permitirá verificar si el estudio es realizable y factible de pagar el presente año, o bien financiar una parte de éste el 2021 y lo que resta con recursos del próximo año.

4. En atención a los montos señalados en el antecedente, para esta División resulta imprescindible que el proceso de contratación del estudio se lleve a cabo cumpliendo fielmente lo establecido en la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, teniendo presente además las observaciones realizadas por esta DITEC a la propuesta de bases técnicas remitidas desde la región.

5. Por último, resulta indispensable que la SEREMI Ñuble cumpla un rol activo en el proceso de contratación y seguimiento del estudio que realice SERVIU, desde la comunicación con las familias afectadas, la verificación de la definición de las evaluaciones a realizar, el desarrollo técnico, administrativo del estudio y, finalmente, la modalidad de financiar y materializar la solución planteada que se señale en éste.

Saluda atentamente a Ud.

ERWIN RODRIGO NAVARRETE SALDIVIA
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

LAA/SAA/LRE/FDM

Distribución

- DESTINATARIO
- DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ÑUBLE
- JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE SERVIU ÑUBLE
- DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CALIDAD DITEC
- ARCHIVO DITEC



Firmado por Erwin Rodrigo Navarrete Saldivia Fecha firma: 02-09-2021 12:03:08

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799



OFICIO ORD. N°:

590

ANT:

- Lobby N° 855779 solicitado por Agrupación de Villa los Dominicos 3 - 4,2 y 5 de Chillán, atendidos con fecha 12.08.2020. Formaliza solicitud de los recursos necesarios para realizar estudio técnico asociado a los Conjuntos Habitacionales "Los Dominicos" etapas 3 - 4,2 - 5, 6 y 8 de la comuna de Chillán.

MAT.:

ADJ.:

- ORD. N° 51, 53, 54 y 55 de fecha 20.01.2021
- Correo electrónico de fecha 04.05.2021 informando visita a terreno junto a profesionales CITEC - UBB.
- Carta S/N de ED Manitoba SpA, que informa estado de atención de los requerimientos de postventa de 66 propietarios del proyecto Los Dominicos de Chillán 3, 5 y 6, comuna de Chillán.
- Cotización Consultoría Estudio y Diagnóstico de 200 viviendas Conjunto habitacional "Los Dominicos", Comuna de Chillán - IEG Ingeniería Estructural Geotécnica & Inspección, de fecha 08.02.2021.
- Correo electrónico de fecha 30.06.2021 de IEG - Ingeniería Estructural Geotécnica & Inspección, donde desisten de la cotización.
- Correo electrónico de Sr. Carlos Aedo de fecha 10.06.2021, informa e incluye listado de 102 familias que aceptan participar del estudio.
- Listado mencionado en punto anterior.
- Correo electrónico de SERVIU informando a CITEC listado de viviendas a considerar en estudio técnico, de fecha 10.06.2021
- Propuesta de Servicios CITEC - UBB N° 063/2021 de fecha 23.07.2021.
- Listado de antecedentes técnicos y administrativos de los proyectos considerados para la realización del estudio técnico incluidos en unidad de almacenamiento USB.

CHILLÁN, 03 AGO. 2021

A: ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL DITEC
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DE CARLOS URRESTARAZU CARRIÓN
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ÑUBLE.

Junto con saludar muy cordialmente y en el marco de la problemática que afecta a las familias del Conjunto Habitacional "Los Dominicos", mediante Lobby mencionado en antecedente, se ha atendido en esta SEREMI al Sr. Carlos Aedo Aravena, en representación de una agrupación de aproximadamente 100 vecinos de Villa Los Dominicos 3, Dominicos 4.2 y Dominicos 5; todos ellos proyectos seleccionados por el Ministerio a través de los Programas de Integración Social, regido por el D.S. N° 116, 2014 y el Programa de Integración Social y Territorial regido por el D.S. N° 19, 2016.

Los proyectos mencionados en párrafo anterior, fueron ejecutados por la Entidad Desarrolladora: "Inmobiliaria Bosques de Entreríos Ltda." y "Manitoba SpA VIII Reg."; proyectos que, de acuerdo a lo planteado por los vecinos las viviendas presentan problemas de diversa magnitud; siendo los más complejos aquellos de tipo estructural, filtración de aguas lluvias, anegamientos por fallas en las fundaciones, entre otras.

De acuerdo al Plan de Trabajo que hemos establecido como MINVU (SERVIU - SEREMI) en la región y a las diversas reuniones sostenidas con nivel central y con los vecinos afectados, considerando que, las obras afectadas se encuentran sin garantías y con el objeto de dimensionar el daño de las viviendas y de establecer las posibles soluciones; se ha planteado licitar desde esta Secretaría Regional Ministerial un Estudio Técnico a un universo de 102 viviendas del Conjunto Habitacional "Los Dominicos" pertenecientes a las etapas 3 - 4,2 - 5, 6 y 8, etapas cuyos procesos administrativos se detallan en tabla anexa.

Este estudio permitirá determinar el estado real de las viviendas y establecer de manera detallada las causas y magnitud de las patologías, patrones de fallas y deficiencias constructivas presentes en las viviendas y proponer soluciones de mejoramiento o reparaciones. Con la finalidad de estimar los recursos necesarios para este estudio se han realizado las siguientes gestiones:

I.- 20.01.2021.

Se envían ORD. N° 51, 53, 54 y 55 - SERVIU Ñuble a distintas empresas especialistas solicitando Cotización Estudio y Diagnóstico de 200 viviendas Conjunto Los Dominicos Etapas: 3 - 4,2 - 5, 6 y 8.

II.- 08.02.2021.

La empresa IEG - Ingeniería Estructural Geotecnia & Inspección responde a ORD. N° 53 adjuntando cotización que contempla la revisión del conjunto habitacional Los Dominicos en sus etapas: 3/ 4,2/ 5/ 6 y 8, para lo cual han considerado de un universo de 200 casas, realizar un informe cada 20 viviendas junto a las sedes sociales asociadas a cada etapa. La valorización de este estudio es por un monto de UF 1.968,00. exento de impuestos.

III.- 30.04.2021.

1.- Se realiza visita a terreno; asisten profesionales tanto de SERVIU como SEREMI, dos dirigentes de "Los Dominicos" y profesionales del "Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción - CITEC" - UBB, Concepción.
2.- Se recibe en oficina de partes de nuestra SEREMI Carta S/N de la ED "Manitoba", informando el estado de atención de los requerimientos de postventa de 66 familias correspondientes a las etapas 3, 5 y 6 del conjunto habitacional "Los Dominicos", quienes presentaron acciones judiciales colectivas en el 1° y 2° juzgado de letras de Chillán; adjuntándose además listado de viviendas visitadas, identificándose aquellas que resolvieron requerimiento y las que se rechazaron atención por parte de la ED.

IV.- 10.06.2021

1.- Sr. Carlos Aedo en representación de los vecinos hace llegar via correo electrónico listado de 102 familias distribuidas entre las etapas 3, 5, 6 y 8, que están dispuestas a participar del estudio.
2.- Mediante correo electrónico se hace llegar listado mencionado en punto anterior a Sr. Rodrigo Espinoza Maldonado, profesional Ingeniero Constructor, CITEC UBB.

V.- 30.06.2021

Cotización que luego mediante correo de fecha 30.06.2021, la empresa desiste de participar del proyecto por las razones que indica. (Se adjunta correo y carta en documento: RV Solicitud de cotización de Estudio).

VI.- 26.07.2021

Se recibe mediante correo electrónico de Sr. Rodrigo Espinoza M. Propuesta de Servicios CITEC - UBB N° 063/2021 documento elaborado con fecha 23.07.2021, que desglosa las etapas a considerar por el estudio (3), metodología de trabajo a implementar y establece un plazo total de 120 días hábiles para su desarrollo. La valorización de la propuesta alcanza un monto de UF 3.976, exento de impuesto.

Cabe mencionar que si bien la cotización no contempla la etapa 4,2 del Conjunto tal como se solicitara, habiendo revisado los antecedentes técnicos de cada proyecto seleccionado, se ha constatado que las tipologías consideradas en la propuesta de servicio son coincidentes con las de la etapa omitida, entonces el resultado obtenido podrá ser aplicable a cualquier etapa, aunque no se haya contabilizado en el muestreo.

Junto con los hitos descritos, mencionar que nos encontramos en la última fase del desarrollo de las bases administrativas y técnicas para la licitación pública: "Estudio y Diagnóstico del Subsuelo, Estructura, Terminaciones, Redes Sanitarias, Radiers y Fundaciones, para un total de 102 Viviendas que Forman parte de las etapas 3, 4,2, 5, 6 Y 8 del Conjunto Habitacional los Dominicos".

De acuerdo a lo aquí expresado, y considerando el compromiso adoptado por nuestras autoridades de apoyar a las familias de este conjunto habitacional, solicitamos a usted tenga a bien revisar los antecedentes que acompañan este documento para evaluar la obtención de recursos excepcionales que nos permitirán proceder con la licitación del ya mencionado estudio.

Agradeciendo desde ya su atención y a la espera de una pronta respuesta, le saluda atentamente,


CARLOS URRESTARAZU CARRION
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Región de Ñuble




- Destinatario.
- Departamento Técnico, SERVIU Región de Ñuble.
- Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento, SEREMI V. y U. Región de Ñuble
- Oficina de Partes, Seremi V. y U., región de Ñuble.
- N° interno 131